



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Administración Pública Municipal 2018-2021

Manual de Organización

Unidad:

Dirección de Desarrollo Económico y Turístico

Elaboración:
Marzo 2019

Página:
63 de 71

1. DATOS GENERALES

1.1. Denominación del Cargo:	Jefe del Departamento de Exportaciones Directas
1.2. Clave y Denominación del puesto:	36 Jefe de Departamento
1.3. Autoridad Superior:	Subdirector de Desarrollo Industrial
1.4. Subordinados Inmediatos:	Jefe de Oficina de Encadenamiento Productivo, Jefe de Oficina de control y Estadística

2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

2.1. Propósito del puesto

Desarrollar políticas estratégicas, programas y proyectos de promoción económica e intervenir ante las instituciones u organismos nacionales e internacionales competentes para solicitar aportación de recursos a programas de desarrollo municipal.

2.2. Descripción Específica

2.2.1. Actividades Permanentes

- Analizar los productos y servicios para gestionar el apoyo económico necesario para incorporarlos al grupo de gestión de exportaciones.
- Identificar los productos y servicios de los emprendedores, apoyados por ésta dirección con capacidad de exportación en materia de calidad.
- Efectuar convenios con las Agencias Aduanales para el desarrollo de los asuntos relacionados a exportaciones y con despachos de asesores en mercadotecnia para la promoción de los productos y la publicidad que presentan los emprendedores.

2.2.2. Actividades Periódicas

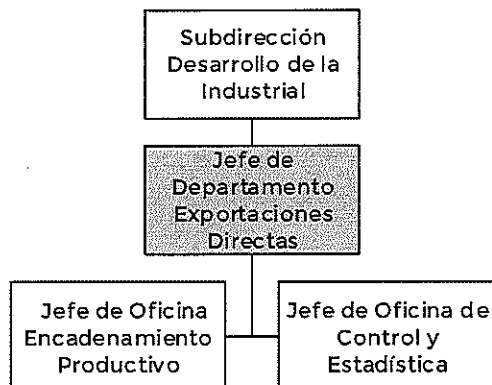
- Impulsar que los productos lleven la marca ¡Ah Chihuahua! además de un contenido de enlace web para la promoción turística.
- Gestionar el apoyo con los asesores externos sobre temas aduanales, logísticos, fiscales e inclusión al Padrón de Exportadores y métodos de pago.
- Dar seguimiento al Programa de Desarrollo de Proveedores.

2.2.2. Actividades Eventuales

- Contactar a las Ciudades Hermanas y/o las Cámaras de Comercio hispanas en los Estados de California, Texas y Arizona para dar flujo a este programa.
- Las demás funciones que le confiera expresamente su jefe inmediato.

 CHIHUAHUA Juntos, una mejor ciudad GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	Administración Pública Municipal 2018-2021			
	Manual de Organización			
	<u>Unidad:</u>	Dirección de Desarrollo Económico y Turístico	<u>Elaboración:</u> Marzo 2019	<u>Página:</u> 64 de 71

2.3. Ubicación en la estructura orgánica



3. PERFIL DEL PUESTO

3.1. Escolaridad:	Preferentemente nivel superior o pasante..
3.2. Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:	• Ley de Comercio Exterior y Aduanera. • Proceso administrativo. • Conocimiento de la Normatividad Legal vigente de la Administración Pública. • Honestidad. • Responsabilidad. • Actitud de servicio. • Proactivo. • Trabajo en equipo. • Comunicación oral y escrita. • Manejo de Microsoft Office. • Toma de decisiones.
3.3. Experiencia:	1 año en puesto similar en la Administración Pública.